



ASISTENTES

López Sánchez, José Antonio
Alzola Meseguer, Inmaculada
Biedma Ferrer, José María
Antón Gómez, Guadalupe
Serrano Domínguez, César
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del día 15 de marzo de 2022, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Proclamación definitiva de Electos en las Elecciones a miembros de la Junta de Facultad convocadas el día 18 de febrero de 2022.



Punto Único. Abierta la sesión, el Decano cedió la palabra a la Secretaria, quien informó, que no se había recibido ninguna reclamación a la proclamación provisional de electo.

El presidente de la Junta Electoral propuso que la proclamación definitiva de electo a miembro de Junta electoral quedaría de la siguiente forma:

- *Por el Estamento Personal Docente e Investigador Con Vinculación Permanente:*

Doña Guadalupe Antón Gómez	Doña Carmen Dolores Ramos González
Don José María Biedma Ferrer	Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez
Doña María del Mar Bornay Barrachina	Don Jesús Rodríguez Torrejón
Doña Pilar González Rodríguez	Don Gabriel Ruiz Garzon
Doña Paloma López Zurita	Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Don Salustiano Martínez Fierro	Doña Rosario Toribio Muñoz
Don Antonio Rafael Peña Sánchez	
Don Jacinto Porro Gutiérrez	

- *Por el Estamento Personal Docente e Investigador Sin Vinculación Permanente:*

Doña Belén Macías Varela	Don Jaime Sánchez Ortiz
--------------------------	-------------------------

- *Por el Estamento Alumnos:*

Doña María Picazo Romero	Doña Belén Bello Balber
Doña Laura Real García	Doña Celia del Carmen Barcia Ramírez
Doña Lourdes Riquelme Rodas	Doña Ana Genil Ros

- *Por el Estamento Personal de Administración y Servicios:*
Doña Inmaculada Alzola Meseguer

Se sometió a la consideración de la Junta Electoral la proclamación definitiva de electos y fue aprobada por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jose Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega